

Elodia Hernández León

*(ed.)*

# Cultura de frontera, memoria y patrimonio cultural

De la Raya Hispano/Portuguesa  
y otras fronteras

*Granada, 2023*

COLECCIÓN:  
ANÁLISIS Y CRÍTICA SOCIAL

20

*director de la colección:*  
JOSÉ LUIS SOLANA RUIZ

Las propuestas de publicación han de ser remitidas (en archivo adjunto de Word) a la siguiente dirección electrónica: [libreriacomares@comares.com](mailto:libreriacomares@comares.com). Antes de aceptar una obra para su edición en la colección «Análisis y Crítica Social», ésta habrá de ser sometida a una revisión anónima por pares. Los autores conocerán el resultado de la evaluación previa en un plazo no superior a 90 días. Una vez aceptada la obra, Editorial Comares se pondrá en contacto con los autores para iniciar el proceso de edición.



UNIVERSIDAD  
PABLO DE OLAVIDE  
SEVILLA



Esta publicación ha sido financiada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, de la Junta de Andalucía, en marco del programa operativo FEDER Andalucía 2014-2020. Objetivo específico 1.2.3. «Fomento y generación de conocimiento frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes») en marco del proyecto de investigación de referencia FEDER UPO-1263940. Porcentaje de cofinanciación FEDER 80%.



Esta publicación es de **acceso libre, abierto y gratuito**, por tanto su contenido está a disposición del lector sin cargo alguno con el objetivo de incrementar su visibilidad nacional e internacional. Usted puede sin solicitar permiso leerla, compartirla, imprimirla, comunicar públicamente la obra o generar obras derivadas, siempre que cite la autoría y fuente original. **No se permite utilizar esta obra con fines comerciales.**

Imagen de portada:  
Elodia Hernández León

© Los autores

© Editorial Comares, 2023

Polígono Juncaril • C/ Baza, parcela 208

18220 Albolote (Granada)

Tlf.: 958 465 382

[www.comares.com](http://www.comares.com) • E-mail: [libreriacomares@comares.com](mailto:libreriacomares@comares.com)

[facebook.com/Comares](https://facebook.com/Comares) • [twitter.com/comareseditor](https://twitter.com/comareseditor) • [instagram.com/editorialcomares](https://instagram.com/editorialcomares)

ISBN: 978-84-1369-528-0 • Depósito legal: 1148/2023

Fotocomposición, impresión y encuadernación: COMARES

# Sumario

Presentación . . . . .	VII
<i>Elodia Hernández León</i>	

Introducción. SOBRE LA CULTURA DE FRONTERA, LA MEMORIA Y LOS PROCESOS DE PATRIMONIA- LIZACIÓN . . . . .	1
<i>Elodia Hernández León y Ángeles Castaño Madroñal</i>	

## Primera parte

### PAISAJES Y ARQUITECTURAS TRANSFRONTERIZAS

1. ARQUITECTURA TRADICIONAL EN LA RAYA ONUBO-PORTUGUESA. ENCINASOLA COMO ESTU- DIO DE CASO . . . . .	17
<i>Juan Agudo Torrico</i>	
2. INTERPRETANDO LA CASA DE LA RAYA. ALGUNOS TEMAS EN ABIERTO SOBRE LA IDENTIDAD DE LA ARQUITECTURA DOMÉSTICA ENTRE ALGARVE, ALENTEJO Y ANDALUCÍA . . . . .	51
<i>Miguel Reimão Costa</i>	
3. LOS PAISAJES AGROALIMENTARIOS TRANSFRONTERIZOS DEL SUR IBÉRICO: UNIDAD Y DIVER- SIDAD. . . . .	63
<i>Desidério Batista</i>	
4. PROPUESTA ECO-SISTÉMICA PARA UN CORREDOR VERDE PIRÍTICO EN EL BAJO GUADIANA. DE LAS HERRERÍAS A SÃO DOMINGOS. . . . .	77
<i>María Prieto-Peinado</i>	
5. LAS EDIFICACIONES HISTÓRICAS DEFENSIVAS Y EL DIBUJO DE UNA LÍNEA EN TERRITORIOS MOVEDIZOS. . . . .	93
<i>M.ª del Carmen Rodríguez Oliva</i>	
6. EL PAISAJE TRANSFRONTERIZO DEL RÍO ÁRDILA . . . . .	109
<i>Rute Sousa Matos</i>	

7. FRONTERA(S) EN EL SUR DE BRASIL Y EL DEBATE DEL CICLO DE CINE URBANICIDADES . . . . 123  
*Barbara Gonçalves Guazzelli, Manoel Rodrigues Alves, Vanessa Forneck y Lara Stival Garrote*

Segunda parte

**PATRIMONIOS DE LA CULTURA DE FRONTERA:  
CONTACTOS INTERFRONTERIZOS EN LA MEMORIA**

8. ALGUNOS APUNTES SOBRE LOS ESTUDIOS DE LA FRONTERA MERIDIONAL HISPANO-PORTUGUESA . 139  
*Maria Victoria Navas Sánchez-Élez*
9. EL CONTRABANDO EN LA RAYA. PARADOJAS DE LA IDENTIDAD COLECTIVA Y EL PATRIMONIO INCÓMODO EN LAS ZONAS DEL NO-SER . . . . . 153  
*Angeles Castaño y Elodia Hernández León*
10. LA GESTIÓN DE UN PATRIMONIO INTERFRONTERIZO: LAS FIESTAS DEL FUEGO DE LOS PIRINEOS . 173  
*Xavier Roigé*
11. EL PORTUGUÉS HABLADO EN LA ORILLA ONUBENSE DEL GUADIANA. DIACRONÍA Y SINCRONÍA. 187  
*Ignacio López de Aberasturi*
12. POR UNA ONTOLOGÍA DE LOS MUSEOS DE FRONTERA . . . . . 201  
*Irene Sánchez Izquierdo*

Tercera parte

**TURISMO, PATRIMONIO Y COOPERACIÓN EN LAS ÁREAS FRONTERIZAS**

13. TURISMO DE FRONTERA Y PATRIMONIO EN EL BAJO/BAIXO GUADIANA . . . . . 217  
*Jose Manuel Jurado Almonte*
14. MEMORIAS DE FRONTERA, TURISMO Y PROCESOS DE PATRIMONIALIZACIÓN EN EL SUR IBÉRICO. 231  
*Belén Maldonado López*
15. INNOVACIÓN PARA EL PATRIMONIO DE LA ÁNDALUCÍA RURAL. EL PATRIMONIO CULTURAL DE LAS ÁREAS FRONTERIZAS DEL SUROESTE IBÉRICO ANTE LOS DESAFÍOS DE LA DESPOBLACIÓN. 247  
*Blanca del Espino Hidalgo y Aniceto Delgado Méndez*
16. EXPERIENCIAS Y PROGRAMAS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA EN LA RAYA: CASOS ENTRE ALCOUTIM Y SANLÚCAR DE GUADIANA. . . . . 261  
*Julio Tomás Cardoso y Belén Maldonado López*
17. LA RUTA Y EL FESTIVAL DEL TERRITORIO HOSPITALARIO: LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA COMO HERRAMIENTA PARA LA SOCIALIZACIÓN DEL PATRIMONIO DE FRONTERA. . . . . 273  
*Nieves Medina Rosales, Eduardo Romero Bomba, Miguel António Paixão Serra y Marisa Veiga Bacalbau*
18. LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA Y GESTIÓN DE LA CULTURA EN LA EURORREGIÓN ALENTEJO-ALGARVE-ÁNDALUCÍA . . . . . 285  
*Saúl Lázaro Ortiz y Jose Manuel Jurado Almonte*

## La cooperación transfronteriza y la gestión de la cultura y el patrimonio cultural en la eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía

Saúl Lázaro Ortiz  
*Universidad de Huelva*

José Manuel Jurado Almonte  
*Universidad de Huelva*

### I. INTRODUCCIÓN. LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA, EL ÁMBITO TERRITORIAL, OBJETIVOS E HIPÓTESIS

Después de siglos de confrontación y distanciamientos, los estados de España y Portugal se incorporan en 1985 a las estructuras de la ahora Unión Europea (UE). A la par, comienzan a llegar los llamados fondos europeos en el marco de distintos programas transfronterizos u otros de tipo operativos. También fue esencial para la vida de los territorios fronterizos la aprobación del espacio o Acuerdo Schengen en 1985, aunque entraría en vigor en 1995, que permitiría un libre tránsito de personas y una supresión tácita de las históricas aduanas.

En lo que se refiere a la frontera luso-española, los territorios beneficiarios por la cooperación transfronteriza obtuvieron cofinanciaciones del FEDER en los INTERREG I (1990-1993), INTERREG II (1994-1999) e INTERREG III (2000-2006), POCTEP (2007-2013), INTERREG VA (2014-2020) y en la actualidad del POCTEP (2021-2027). En este transcurso de algo más de 30 años, han cambiado los presupuestos, las normativas y procedimientos administrativos, los ejes de actuación y los territorios y límites de programación.

En general, sus finalidades se han mantenido e incluso reforzado. Los Interreg fueron ganando protagonismo en cada marco plurianual comunitario, generando actuaciones tendentes a aminorar o reducir las debilidades infraestructurales y socioeconómicas que las históricas fronteras generaron, a modo de *Finisterre*, con poblaciones lejos de núcleos urbanos potentes y centros de decisión. No obstante, esta apertura de fronteras y la construcción de carreteras de alta capacidad y variantes, supuso también para estos territorios y núcleos rurales el fin de su singular economía y cultura de frontera.

Con las reformas normativas de estos programas, estos fondos estrictamente fronterizos se empiezan a destinar a unos territorios operativos muy amplios, que no son partícipes de la singularidad territorial y humana de los espacios de frontera. De esta manera, desde 2007 el espacio de cooperación llega hasta las cercanías de Madrid o Lisboa y engloba en la actualidad (marco 2021-2027) una superficie de 253.466 km<sup>2</sup> y una población de 16,6 millones de personas en 2021, lo que supone el 42,3% y el 28,8%, respectivamente, de ambos estados ibéricos.



Figura 1. Ámbito territorial de la Euroregión Alentejo-Algarve-Andalucía (AAA).

La vertiente meridional de la Raya ibérica es nuestro ámbito preferente de estudio. Coincide con la frontera luso-andaluza, que es decir luso-onubense. A nivel institucional destaca la creación de la Euroregión Alentejo-Algarve-Andalucía (Figura 1). Tuvo lugar el 5 de mayo de 2010, creándose una Comunidad de Trabajo Tripartita de estas tres regiones. Sin embargo, aún no se ha formalizado la misma como Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial (AECT). Igualmente, desde el pasado marco programático (2014-2020), se incluye por igual en el espacio de cooperación transfronterizo a cuatro de las provincias andaluzas, mientras que con antelación (2017-2013), se acentuaban las actuaciones sobre el llamado ámbito básico —la provincia de Huelva— frente a los territorios adyacentes —Sevilla, Cádiz y Córdoba—. La conforman tres regiones

NUTS II<sup>1</sup>, con casi 125.000 km<sup>2</sup> y 10 millones de habitantes (Tabla 1), cuando realmente el espacio fronterizo real es mucho más reducido, incluso inferior a las NUTS III (provincias para el caso de España).

Tabla 1. Ámbito de la Euroregión AAA (2021).

<i>Territorios</i>	<i>Población (2021)</i>	<i>Superficie (km2)</i>	<i>Densidad (hab/km2)</i>	<i>Ambos Estados (%)</i>
Alentejo*	704.707	31.551	22,3	1,22
Algarve	467.475	5.412	93,5	0,80
Andalucía**	8.502.217	87.868	97,0	14,72
Euroregión AAA	9.674.399	124.831	77,5	16,75
ESPAÑA	47.398.695	504.645	93,6	82,1
PORTUGAL	10.344.802	92.201	112,2	17,9
TOTAL	57.743.497	596.846	96,7	100,00

Fuente: INE (E) e INE (P). [https://www.ine.pt/scripts/db\\_censos\\_2021.html](https://www.ine.pt/scripts/db_censos_2021.html).

\* De la NUTII Alentejo, la NUTS III de Lezíria do Tejo no pertenece al espacio programático de cooperación territorial. \*\* Las NUTS III de Jaén, Málaga, Granada y Almería no pertenecen al espacio fronterizo de programación de la NUTS II de Andalucía.

Dentro de este ámbito territorial, se encuadran las NUTS III del Baixo Alentejo, Algarve y provincia de Huelva (Figura 2) (Jurado, Márquez y Felicidades, 2017). Se trata de un territorio trasfronterizo con unos graves problemas demográficos a excepción de los municipios litorales, como consecuencia del envejecimiento de la población y la escasa atracción para atraer los flujos inmigratorios (Jurado y Pazos, 2022).

Para nuestro ámbito territorial principal de estudio, la otra institución de gobernanza fundamental es la surgida al calor de la cooperación transfronteriza, la Eurociudad del Guadiana. Entre sus tres municipios: Castro Marim y Vila Real de Santo Antonio, del lado portugués, y Ayamonte, en territorio de España, cuentan con una población conjunta aproximada de 45.000 habitantes. Nace oficialmente el 24 de enero de 2013 mediante la firma del Protocolo de colaboración para la creación de la Eurociudad, por el cual dieron carta de oficialidad a una realidad de cooperación y trabajo en común, en la que ya venían trabajando sus corporaciones municipales. Finalmente, logran convertirse en AECT en abril de 2018. Esta eurociudad, como otras aparecidas en la Raya Ibérica, agrupa a ciudadanos y

<sup>1</sup> Las NUTS, *Nomenclatura de unidades territoriales estadísticas*, fueron creadas por la Oficina estadística de la Unión Europea (Eurostat) a efectos estadísticos. Las NUTS II corresponden a las Comunidades Autónomas y las NUTS III a las provincias.

localidades que se unen para atender o afrontar servicios a menor coste y a los que tendrían difícil acceso de forma individual. Sirven, igualmente, de plataforma para optar a las ayudas de la cooperación de la UE (Jurado, Pazos y Castanho, 2020).

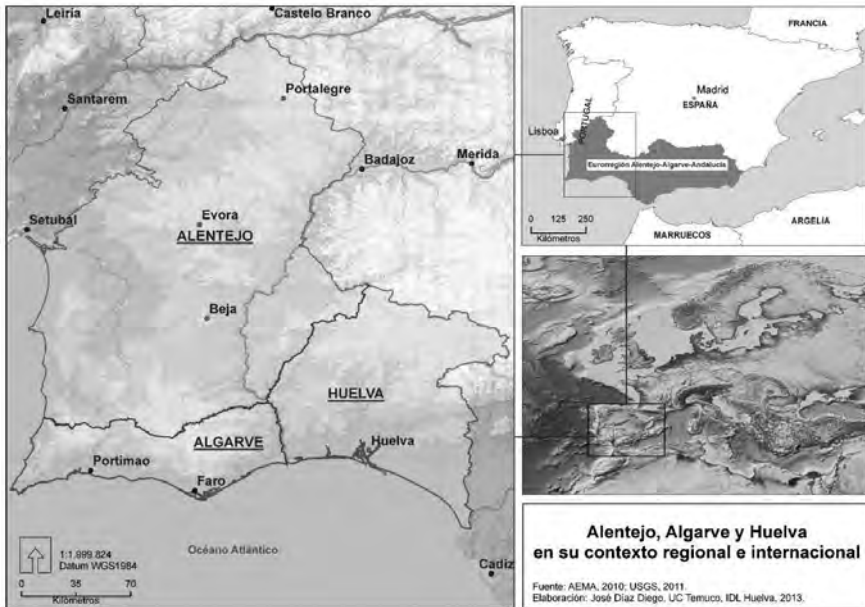


Figura 2. El extremo sur: Algarve, Alentejo y provincia de Huelva.

Fuente: Corine Land Cover. Elaboración de J. Díaz Diego (2010).

Esta cooperación se materializa en muy variados proyectos comunitarios, regidos bajo el principio de la cofinanciación, que se van aprobando en cada marco plurianual y en sus distintas convocatorias. A las mismas, acuden principalmente instituciones públicas, una de las cuales actúa como jefe de filas o beneficiario principal, asociada a otras instituciones o partenariado, a un lado u otro de la frontera, favoreciendo la creación de redes de cooperación.

Nuestro *objetivo* se va a centrar en subrayar y destacar los proyectos de gestión cultural; es decir, al campo de la intervención y acción cultural de la cultura y el patrimonio habidos en la demarcación 5 del Alentejo-Algarve-Andalucía desde el Interreg III (2000-2006). Con antelación a este programa o iniciativa comunitaria, la mayoría de los proyectos fueron de tipo estructurante; un ejemplo de ello, es la construcción del Puente Internacional de Gadiana (1991). Sin embargo, a partir de este tercer programa se incrementó el número de proyectos y el protagonismo de las instituciones y asociaciones locales.

Partimos de la *hipótesis* de que las iniciativas de gestión cultural y patrimonial, como medidas de dinamización, pueden contribuir a mejorar el anclaje de la ciudadanía con el territorio. Podrían ayudar a

paliar el despoblamiento en algunos territorios rurales y de demografía regresiva del espacio programático de la eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía (AAA). No obstante, los avances y las inversiones públicas habidas en los últimos 30 años, propiciados por los fondos y programas comunitarios y el esfuerzo de distintas administraciones públicas, resultan ser insuficientes para revertir la crisis demográfica, la desactivación productiva y superar la situación periférica de buena parte de esta Raya ibérica meridional.

## II. EDUCACIÓN, GESTIÓN CULTURAL Y PATRIMONIAL Y COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

Tal como la define la UNESCO (1982), la cultura *hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos*. Abarca desde las artes y el patrimonio histórico, a la literatura y la música, pasando por las artes escénicas, las artesanías o el cine. Actualmente, la cultura se expande a través de las industrias creativas, formadas por aquellas actividades marcadas por la imaginación y la explotación de la propiedad intelectual, afectando así a disciplinas como la moda, la publicidad o el diseño. En consecuencia, la cultura tiene impactos importantes en la economía y en la sociedad de cualquier territorio, aunque no se le otorga la relevancia que realmente tiene.

De esta manera, la conocida sostenibilidad o desarrollo sostenible (*In-forme Brundtland* de la ONU, 1987) se fundamenta en tres pilares entre los cuales no figura la cultura. No obstante, años más tarde, se aprobó el Documento de Orientación Política *La cultura es el cuarto pilar del desarrollo sostenible*. Fue el 17 de noviembre de 2010, en el marco de la Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales - 3er Congreso Mundial de CGLU, en Ciudad de México. En este documento se aboga por conceder un lugar primordial a la cultura dentro del desarrollo sostenible, no solo de modo transversal, sino apareciendo como un pilar más interrelacionado con los demás. Sin embargo, en 2015 se aprueban los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) dentro del marco de la Agenda 2030. De nuevo, la cultura adolece de su inclusión entre los 17 ODS. Tan sólo se incluye en la meta 11.4 de *redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo*, y dentro del ODS 11 de *ciudades y comunidades sostenibles*.

Finalmente, en agosto de 2022 se ha aprobado el nuevo POCTEP 2021-2027 y resulta que la cultura no se incluye entre los objetivos políticos y/o prioritarios. De nuevo, se alude a la transversalidad de la misma para justificar su ausencia, argumentando que está presente de manera intrínseca en todos los objetivos y acciones de este programa operativo.

Consideramos que la educación y la gestión cultural y patrimonial son herramientas útiles en aras de conectar o anclar a las personas con el territorio donde nacen y/o desarrollan sus vidas.

El patrimonio cultural es un espacio para la *complicidad social* (García Valecillo, Z, 2009, 271) y, a su vez, *resulta de una fuerte cohesión social* (Teixeira, 2006, 135). Es por esto que *la gestión patrimonial busca la participación de los actores sociales, en donde la educación patrimonial puede ser una herramienta importante en este proceso* (García Valecillo, 2009, 271). Para lograr la cohesión y complicidad social a las que hacemos referencia, la gestión patrimonial debe ser un proceso holístico y multidisciplinar en el que todos los actores implicados deben intervenir de manera efectiva, especialmente la ciudadanía, tradicionalmente alejada de los procesos de decisión (Lázaro Ortiz, 2022).

La educación patrimonial es el vehículo en el proceso de aproximación entre los elementos culturales y la ciudadanía a través de un discurso que debe ser creado y aceptado por todas las partes. Sin embargo, García Valecillo (2009) expone que, en la sociedad actual, el patrimonio cultural se aleja cada vez más de la memoria de la ciudadanía. La educación patrimonial desempeña un papel dinámico a la hora de conectarnos con nuestro pasado, enlazando memoria colectiva y patrimonio. Lowenthal (1985) explica las diferentes motivaciones que nos impulsan a intentar conocer nuestro pasado respondiendo a preguntas como: ¿Por qué conocerlo? ¿Qué se busca en el pasado que se vuelve a visitar? ¿Por qué recuperarlo? En este sentido, según Agudo (2012, 4), el *patrimonio alimenta en el ser humano una sensación reconfortante de continuidad en el tiempo*. Se trata de una continuidad temporal directamente relacionada con una continuidad en el territorio. El patrimonio histórico cultural nos permite realizar un viaje en el tiempo, transportándonos a un legado material e inmaterial de tiempos pasados. Es importante conocer nuestra historia a través de los elementos patrimoniales para lograr la conexión entre el patrimonio y la memoria ciudadana.

La educación patrimonial, la gestión del patrimonio y la ciudadanía han de construir espacios de encuentro donde trabajar de manera conjunta, holística y multidisciplinar (Estepa, Wamba y Jiménez, 2005; Lucas y Delgado, 2020); asimismo, en los que se contribuya *al disfrute de los bienes culturales y a la construcción de distintos espacios de convivencia social, donde aprendamos a vivir junto los ciudadanos y el patrimonio cultural* (García Valecillo, 2009, p. 272).

El patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, forma parte del territorio y la definición y declaración de un elemento como *bien cultural* debe ser un proceso donde han de intervenir los actores locales. Los ayuntamientos,

gestores culturales y patrimoniales, asociaciones locales, etc. han de formar parte de manera activa y proactiva en la toma de decisiones concernientes a la gestión de la cultura y el patrimonio.

También el patrimonio y la gestión cultural tiene una implicación económica muy notable, especialmente en el plano del turismo. Sabedores de esta transversalidad, se convierten en un importante porcentaje de los proyectos que se proponen, aprueban y gestionan en los distintos programas de la cooperación transfronteriza como también en los programas de desarrollo rural.

Para nuestro ámbito de estudio, estos proyectos transfronterizos en materia de cultura y patrimonio favorecen dinámicas de participación social y se tornan en nuevas realidades y manifestaciones culturales. Lo podemos constatar en la revalorización de localidades alentejanas como Mértola, Monsaraz, Estremoz o Évora, o en la acertada y reciente Feria del contrabando entre Sanlúcar de Gadiana y Alcoutim. Por tanto, junto a la cultura y la revalorización patrimonial, estas localidades y territorios obtienen notables réditos para su economía. No obstante, por encima de la economía, consideramos más importante la recuperación y revalorización de unos patrimonios culturales que languidecían. Una parte de este esfuerzo ha sido gracias a estos proyectos transfronterizos, aunque también a otras administraciones, presupuestos y proyectos en sus diferentes escalas.

### III. PROYECTOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA EN MATERIA CULTURAL Y PATRIMONIAL. RESULTADOS EN LA EURORREGIÓN AAA

#### 3.1. La cultura y el patrimonio cultural en los Programas de cooperación transfronterizos (2000-2020)

El objetivo principal de este trabajo es presentar y destacar aquellos proyectos sobre temática cultural y patrimonial y para el ámbito regional 5 Alentejo-Algarve-Andalucía. Partimos del año 2000, del Interreg III (2000-2006), por existir un mayor número de proyectos de este tipo sustentados en las nacientes redes de cooperación transfronteriza. Además, a partir de entonces se cuenta con una mayor información.

La tipificación de los proyectos para encuadrarlos dentro de la temática *Cultura y patrimonio cultural* no es fácil, ya que algunos igualmente pueden ser enmarcados en las temáticas *turismo* o *investigación*, dado que son muy transversales (Jurado. 2013 y Márquez, Jurado y Pazos, 2017).

A continuación, la tabla 2 presenta los proyectos destacados con una sucinta información de los mismos, que en algunos casos aparece con su vinculación URL.

Tabla 2. Proyectos regionales en materia de cultura y patrimonio en el ámbito de cooperación AAA (2000-2020).

<i>Programa y Convocatoria</i>	<i>Acrónimo y Código</i>	<i>Denominación</i>	<i>Jefe de filas</i>	<i>Financiación FEDER (euros)</i>
Interreg IIIA 1. <sup>a</sup>	SOSTUR SP5.E21	Hacia un Espacio Transfronterizo Sostenible: Patrimonio, Turismo y Cultura	Diputación provincial de Huelva	1.729.800
Interreg IIIA 1. <sup>a</sup>	TURSOS I SP5.E28	Turismo sostenible en el Río Guadiana	Consejería de Turismo y Deportes. J.A	655.300
Interreg IIIA 1. <sup>a</sup>	VALOR-FT SP5.P21	Valorização das fortificações transfronteiriças	Câmara Municipal de Castro Marim	707.000
Interreg IIIA 1. <sup>a</sup>	ÁGORA SP5.E17	Dinamización y gestión cultural en Algarve-Huelva	Ayuntamiento de Huelva	504.339
Interreg IIIA 1. <sup>a</sup>	PATRIMONIUS SP5-P17	Levantamento Arqueológico e Promoção Histórico-Cultural de Moura e Aroche	Câmara Municipal de Moura	224.100
Interreg IIIA 1. <sup>a</sup>	ROTAS URBANAS SP5.P26	Faro-Huelva-Rotas Urbanas – Um destino às portas do mediterrâneo	Ambifaro	599.111
Interreg IIIA 1. <sup>a</sup>	ITUCCA SP5.P43	Instituto transfronterizo universitário de ciência cultura e ambiente	Universidade do Algarve	700.452
Interreg IIIA 2. <sup>a</sup>	TURSOS II SP5.E40 / 02	Turismo Sostenible en el Río Guadiana. 2. <sup>a</sup> fase	Consejería de Turismo y Deportes. J.A.	573.100
Interreg IIIA 2. <sup>a</sup>	PATNIME SP5.P39 / 02	Património de Niebla e Mértola	CM de Mértola	135.000
Interreg IIIA 2. <sup>a</sup>	PCOVE SP5.P40 / 02	Contrabando de vidas e estórias: registo histórico	Associação Barraquenha para o Desenvolvimento	41.496

<i>Programa y Convocatoria</i>	<i>Acronimo y Código</i>	<i>Denominación</i>	<i>Jefe de filas</i>	<i>Financiación FEDER (euros)</i>
Interreg IIIA 2. <sup>a</sup>	IDENTUR SP5.P11 / 02	Santa Bárbara: historia, patrimonio identida- de e turismo	Junta de Freguesia de Santa Bárbara de Nexe	61.200
Interreg IIIA 2. <sup>a</sup>	VALOR-RT II SP5. P12	Valorização de fortificações Transfronteiriças - 2. <sup>a</sup> fase	CM de Castro Marim	1.312.500
Interreg IIIA 2. <sup>a</sup>	AAA-MÚSICA A SUL SP5.P10 /02	Parcerias Inter- escolares e cul- turais entre o barlavento do Algarve, Huelva e Baixo Alentejo	Academia de Música de Lagos	63.000
Interreg IIIA 2. <sup>a</sup>	CULTIVART SP5. P31 / 02	Programação cultural e artís- tica em rede	Fundação Pedro Ruivo	302.692
Interreg IIIA 3. <sup>a</sup>	ECOCOT II SP5.P131/03	Ecomuseu na herdade da Coi- tadinha II	Empresa de Desenvolvi- mento e Infra- Estruturas de Alqueva, S.A	. 308.500
Interreg IIIA 3. <sup>a</sup>	VALOR-FT III SP5.P129/03	Valorización de las fortificacio- nes transfron- terizas	Câmara Mu- nicipal Castro Marim	443.700
Interreg IIIA 3. <sup>a</sup>	SUESTARTE SP5.P128/03	Promoción de la música portu- guesa y española	Academia de Música de Lagos	90.000
Interreg IIIA 3. <sup>a</sup>	IBERTUR SP5.E105/03	Plan de valori- zación turística del patrimonio transfronterizo	Diputación Provincial de Huelva	1.045.000
Interreg IIIA 3. <sup>a</sup>	MOSUDHIS SP5.P132/03	Mosaicos ro- manos del sur de Hispania: Andalucía y el Algarve	Universidade do Algarve	85.000
POCTEP 2007- 2013 1. <sup>a</sup>	0328_ GUADITER_5_P	Itinerarios del Bajo Guadiana	ODIANA	2.639.903
POCTEP 2007- 2013 1. <sup>a</sup>	0042_RISE_5_E	Red de Investi- gación del Su- roeste de Europa	Universidad de Huelva	626.762
POCTEP 2007- 2013 2. <sup>a</sup>	0588_ UADITURS_5_P	Turismo Susten- tável no Baixo Guadiana	ODIANA	2.423.232

<i>Programa y Convocatoria</i>	<i>Acrónimo y Código</i>	<i>Denominación</i>	<i>Jefe de filas</i>	<i>Financiación FEDER (euros)</i>
POCTEP 2007-2013 2. <sup>a</sup>	0436_DESCUBRITER_5_E	Ruta Europea de los Descubrimientos.	Fundación Nao Victoria	301.070
POCTEP 2007-2013 2. <sup>a</sup>	0483_AL_MUTAMID_5_E	El Turismo Cultural como Instrumento de Desarrollo del PC entre Andalucía y Algarve	Fundación del Legado Andalusi	212.554
POCTEP 2007-2013 2. <sup>a</sup>	0193_UADITURS_II_5_E	Promoción del turismo sostenible en el Bajo Guadiana	Consejería de M.A. y Ordenación del Territorio	2.113.952
POCTEP 2007-2013 3. <sup>a</sup>	0668_ODYSSEA_5_E	Valorizar y dinamizar los recursos de las ciudades portuarias y fluviales	Consejería de turismo y comercio. J.A.	230.624
POCTEP 2014-2020.1. <sup>a</sup>	0131_FORTOURS_5_E	Fortificaciones de frontera	Consejería de Cultura. J.A.	1.583.260
POCTEP 2014-2020.1. <sup>a</sup>	0007_VALAGUA_5_P	Valorização ambiental e gestão integrada da água e dos habitats no Baixo Guadiana transfronteiriço	Associação de Defesa do Património de Mértola	756.417
POCTEP 2014-2020. 1. <sup>a</sup>	0056_ODYSSEA_BLUE_HERITAGE_202_5_E	Uso de las NTIC, los recursos de las Pymes turísticas y culturales	Cámara de comercio de Sevilla	592.876
POCTEP 2014-2020.2. <sup>a</sup>	0530_VALUETUR_AAA_5_E	Estrategia común para la valorización turística de espacios singulares del área de cooperación Andalucía-Algarve-Alentejo	Diputación de Huelva	908.943
POCTEP 2014-2020.2. <sup>a</sup>	0462_FORTOURS_II_5_E	Fortificaciones de frontera	Ayuntamiento de Aracena	1.109.107

<i>Programa y Convocatoria</i>	<i>Acrónimo y Código</i>	<i>Denominación</i>	<i>Jefe de filas</i>	<i>Financiación FEDER (euros)</i>
POCTEP 2014-2020.3. <sup>a</sup>	0752_MAGALLA-NES_ICC_5_E	Centro Magallanes	Gerencia de Urbanismo. Sevilla	20.499.750

Fuente: PACT-3A (2012) y Secretaría General Técnica de POCTEP (2022).  
Elaboración de los autores (2022).

En estos proyectos regionales (del Ámbito 5) cabría resaltar dos proyectos plurirregionales en nuestro espacio programático. Se trata de: *Estrategias de internacionalización de las Industrias Culturales y Creativas en territorios transfronterizos de España y Portugal* (0596\_IBERICC\_GLOBAL\_6\_E)<sup>2</sup> y *Regiones participantes de la EuroAAA Caminos Jacobeos del Oeste peninsular* (0477\_CAMINOS\_6\_E)<sup>3</sup>.

La tabla 3 sintetiza los proyectos regionales en materia de «Cultura y patrimonio» para el ámbito 5.

Tabla 3. Proyectos regionales de «Cultura y patrimonio cultural» (2000-2020).  
Eurorregión AAA.

<i>Programa</i>	<i>N.º de proyectos culturales</i>	<i>N.º de proyectos totales</i>	<i>% proyectos culturales sobre total</i>	<i>Financiación FEDER (en euros)</i>
Interreg III (2000-2006)	19	149	12,8	9.581.290
POCTEP (2007-2013)	7	34	20,5	8.547.194
Interreg VA (2014-2020)	6	37	16,2	25.449.903
TOTAL (2000-2020)	32	220	14,6	43.578.387

Fuente: PACT-3A (2012) y Secretaría General Técnica de POCTEP (2022).  
Elaboración de los autores (2022).

<sup>2</sup> Beneficiario principal: Ayuntamiento de A Coruña. Coste total del proyecto: 1.209.970 € FEDER total aprobado: 907.478 €.

<sup>3</sup> Beneficiario principal: Diputación Provincial de Badajoz. Coste total del proyecto: 2.435.790 €. FEDER total aprobado: 1.826.842 €.

De los resultados de esta información (Tablas 2 y 3) y su comparación con el conjunto de los proyectos transfronterizos, se resaltan algunas conclusiones iniciales:

- El ámbito más cercano a la frontera obtiene una atención preferente en algunos proyectos como Sostur, Tursus, Uadiaturs, Fortours, etc. No obstante, hay proyectos cuyo ámbito de intervención está muy extendido o difuminado para el resto del Alentejo y de Andalucía occidental; unos espacios con una incidencia fronteriza mucho menor. Son los casos de los proyectos Al Mutamid, Descubriter y Magallanes.
- Entre algunas convocatorias del POCTEP existe una cierta continuidad en algunos proyectos. Son los casos de Valor-Ft y Fortours. Ello se explica por la necesidad de continuar con el proyecto en sí, además de consolidar las estructuras o redes asociativas ya creadas.
- Comprobamos, por la descripción de algunos proyectos, que existen ciertos solapamientos en sus temáticas. Así, para la 2.<sup>a</sup> convocatoria del POCTEP hay un notable parecido entre los proyectos Descubriter y Al Mutamid que tienen como beneficiario principal dos fundaciones (Fundación Nao Victoria y Fundación para el desarrollo del Legado Andalusi).
- Sobresale la financiación del Proyecto Magallanes con más de 20 millones de euros y cuyo liderazgo es del Ayuntamiento de Sevilla. Sin duda, sus efectos se han dejado sentir en la conmemoración del V Centenario de la circunvalación marítima del mundo (2022).

### 3.2. La cultura y el patrimonio cultural en el nuevo POCTEP 2021-2027

La Autoridad de Gestión del Programa de Cooperación Transfronteriza Interreg España-Portugal (POCTEP) presentó el 31 de marzo 2022 el Programa POCTEP 2021-2027 a la Comisión Europea, que lo ha aprobado el 22 de agosto de 2022 con una inyección económica de fondos FEDER que asciende a 320 millones de euros.

Aunque es cierto que acaba de aprobarse y que aún no hay información sobre los proyectos que resulten y que se van a realizar durante los próximos años, haremos un análisis desde la perspectiva de la cultura y el patrimonio. Se trata de dos temáticas muy transversales y que van a estar presentes en casi todos los objetivos del nuevo programa, aunque es diferente si lo van a estar con carácter prioritario o no.

De esta manera, el *Programa de Cooperación Transfronteriza Interreg España-Portugal (POCTEP) 2021-2027* consta de 5 Objetivos Políticos (OP), para los que se han seleccionado 13 Objetivos Específicos (OE) y 4 Acciones Especiales (AE) que se interrelacionan con 7 Prioridades (P) del programa Interreg.

Tras analizarse los diferentes objetivos y acciones especiales, constatamos que solo 2 Objetivos Específicos hacen referencia de forma específica a la cul-

tura (Tabla 4). A la vista de esta información, la cultura merecería un objetivo político y/o una prioridad más preponderante, puesto que, entendemos que forma parte del tejido económico, social y político de cualquier territorio.

Tabla 4. La cultura en el nuevo POCTEP (2021-2022).

<p>OP4. <i>Una Europa más social e inclusiva, por medio de la aplicación del pilar europeo de derechos sociales.</i></p>	<p>OE 4.6. <i>El refuerzo del papel de la cultura y el turismo sostenible en el desarrollo económico, la inclusión social y la innovación social.</i></p>	<p>Prioridad 5. <i>Potenciar la cooperación para afrontar el reto demográfico en el espacio fronterizo, creando condiciones de vida atractivas basadas en el acceso al mercado de trabajo, servicios públicos esenciales, movilidad y aplicando principios de inclusión social, igualdad de oportunidades y trato.</i></p>
<p>OP 5. Una Europa más próxima a sus ciudadanos, fomentando el desarrollo integrado y sostenible de todo tipo de territorios e iniciativas locales.</p>	<p>OE 5.2. En las zonas no urbanas, el fomento de un desarrollo local social, económico y medioambiental integrado e inclusivo, la cultura y el patrimonio natural, el turismo sostenible y la seguridad.</p>	<p>Prioridad 6. Impulsar a través de la cooperación transfronteriza el desarrollo de estrategias multisectoriales de desarrollo integrado y sostenible.</p>

Fuente: POCTEP (2022).

Asimismo, del análisis del documento de *Análisis de las Necesidades del Territorio* (2021) consideramos que no está completo puesto que no se tratan, o se hace de manera sucinta, aspectos relacionados con la economía de la cultura en su amplio abanico: impacto económico, relación con los territorios y las comunidades, el desarrollo local sostenible, el impacto en el turismo, el bienestar social y la recuperación y revalorización del patrimonio cultural, entre otros.

Igualmente, en cuanto a los Retos, definidos en el documento *Proyecto de Estrategia Conjunta + Estructura del Programa (Borrador)* (2021), se debería incluir un objetivo específico que orbitara alrededor de la cultura de forma holística, transversal y multidisciplinar.

En referencia a los objetivos políticos y las prioridades definidas, volvemos a echar en falta a la cultura como una de esas prioridades, que podrían coadyuvar a impulsar la cooperación cultural en aras del reforzamiento del desarrollo local sostenible, los lazos comunitarios y territoriales, y el crecimiento económico (turismo, servicios, etc.).

Solo en el objetivo específico 5.2 (Tabla 4), perteneciente a la prioridad 6, se incluyen acciones de dinamización para la conservación del patrimonio natural y cultural a través de una intervención innovadora que contribuya al desarrollo sostenible de las economías locales.

#### IV. CONCLUSIONES

En el marco de la globalización, cada vez se hace más necesario no perder las señas de identidad cultural y el patrimonio cultural resultantes de la historia. En aras de ello, la salvaguardia del patrimonio cultural ha de servir para conservarlo y revalorizarlo, pero también para conectarlo con una población que lo recibe y lo ha de transmitir a las generaciones futuras (desarrollo sostenible). Un patrimonio cultural que forme parte de la identidad de sociedades y territorios. Y es el caso del territorio que nos ocupa: la euroregión Alentejo- Algarve-Andalucía.

Se ha observado en este trabajo como la cultura y el patrimonio cultural quedan relegados a un nivel secundario o transversal. Es el caso del nuevo marco POCTEP 2021-2027. Transversalidad también puede conllevar pérdida de trascendencia y visibilidad. A pesar de ello, es deseable que, finalmente, salgan y se refuercen los proyectos de tipo cultural en el actual periodo POCTEP (2020-2027), como así ha sucedido en anteriores periodos programáticos.

Los resultados manifiestan una notable presencia de este tipo de proyectos, los cuales tienen una elevada incidencia con los propiamente turísticos u otros de tipo económico. No obstante, la cultura y el patrimonio cultural quedan relegados a un rol secundario (transversal) en la nueva cooperación transfronteriza 2020-2022 entre España y Portugal.

Estos proyectos de cooperación transfronteriza en materia de cultura y patrimonio han de servir para revitalizar los territorios y las poblaciones tanto económica como socialmente y, con ello, contribuir a frenar el despoblamiento de estos espacios básicamente rurales.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUDO, J., «Patrimonio Etnológico y Juego de Identidades». *Revista Andaluza de Antropología*, 2, 2012, 3-24. <http://dx.doi.org/10.12795/RAA.2012.i02.01>
- ESTEPA, J., WAMBA, A.M. y JIMÉNEZ, R., «Fundamentos para una enseñanza y difusión del patrimonio desde una perspectiva integradora de las Ciencias Sociales y Experimentales». *Investigación en la Escuela*, n.º 56, 2005, 19-26. <http://hdl.handle.net/10272/10694>
- GARCÍA VALECILLO, Z., «¿Cómo acercar los bienes patrimoniales a los ciudadanos? Educación Patrimonial, un campo emergente en la gestión del patrimonio cultural». *PASOS*, 7, 2, 2009, 271-80. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2009.07.019>
- IECA. *Mapa Euroregión Algarve - Alentejo - Andalucía* (2014) [https://www.junta-deandalucia.es/institutodeestadisticay-cartografia/prodCartografia/cderivada/regional/euroregion\\_600.htm](https://www.junta-deandalucia.es/institutodeestadisticay-cartografia/prodCartografia/cderivada/regional/euroregion_600.htm)
- JURADO ALMONTE, J.M., «El turismo del marco onubense-algarví-alentejano en la cooperación transfronteriza de primera generación (1992-2013)», en Campesino, A.J. (Dir.). *Turismo de Frontera (I)*. RIET Rede Ibérica de entidades transfronterizas. 2013, 119-130.

- JURADO ALMONTE, J.M. y PAZOS GARCÍA, F., «Población y turismo rural en territorios de baja densidad demográfica en España». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, n.º 71, 2016, 247-272. <https://doi.org/10.21138/bage.2282>
- JURADO ALMONTE, J.M. y PAZOS GARCÍA, F.J., «Población y sostenibilidad territorial de los espacios rurales en España y Portugal». *Cuadernos Geográficos*, Universidad de Granada, 61(2), 2022, 61-87. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v61i2.23878>
- JURADO ALMONTE, J.M., MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J.A. y FELICIDADES GARCÍA, J., «El territorio de la frontera luso-andaluza. Una geometría variable». *Polígonos, Revista de Geografía*, Universidad de León, 29, 2017, 301-323. <https://doi.org/10.18002/pol.v0i29.5210>
- JURADO ALMONTE, J.M., PAZOS GARCIA, F.J. y CASTANHO, A., «Eurocities of the Iberian Border-land: A Second Generation of Border Cooperation Structures. An Analysis of Their Development Strategies». *Sustainability*, Volume 12, Issue 16, 6438, 2020. <https://doi.org/10.3390/su12166438>
- LÁZARO ORTIZ, S., «Educación patrimonial: aproximando los elementos culturales a la ciudadanía», en Fernández, G.F. & Fernández, M.ª D. (Coords.). *La gestión cultural en la era digital*. McGraw Hill, 2022, 277-293.
- LOWENTHAL, D., *El pasado es un país extraño*. Móstoles (Madrid): Ediciones Akal, 1998.
- LUCAS, L. y DELGADO, E.J., *El Profesor Posmoderno de Ciencias Sociales: Un Modelo de Buenas Prácticas en Educación Patrimonial*. Madrid: REICE, 2020. <https://doi.org/10.15366/reice2020.18.1.002>
- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J.A., JURADO ALMONTE, J.M. y PAZOS GARCÍA, F.J., «La cooperación transfronteriza luso-andaluza. un camino difícil». *Polígonos, Revista de Geografía*, n.º 29, Universidad de León, 2017, 89-118. <http://dx.doi.org/10.18002/pol.v0i29.5202>
- PACT-3A. *Plan de Acción de Cooperación Transfronteriza (PACT-3A)*. Documento de Cultura. 2013. [http://www.pact-a3.org/descargas/Cultura\\_es\\_conclusiones\\_beja.pdf](http://www.pact-a3.org/descargas/Cultura_es_conclusiones_beja.pdf)
- PACT-3A. *Una estrategia inteligente, sostenible e integrada para la Eurorregión Alentejo - Algarve – Andalucía: El PACT-A3 2020*. 2013. [https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/PACT-A3%202020\\_2.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/PACT-A3%202020_2.pdf)
- POCTEP. *Análisis de necesidades del territorio, estrategia conjunta y redacción del Programa. Servicios para la preparación del programa de cooperación transfronteriza España Portugal (POCTEP) 2020-2027*, 2021. [https://www.poctep.eu/sites/default/files/analisis\\_necesidades\\_territorio\\_poctep\\_21\\_27\\_esp\\_vf.pdf](https://www.poctep.eu/sites/default/files/analisis_necesidades_territorio_poctep_21_27_esp_vf.pdf)
- POCTEP. *Programa de Cooperación Transfronteriza Interreg España-Portugal (POCTEP) 2020-2027*. 2022. <https://www.poctep.eu/es/post-2020>
- TEIXEIRA, S., «Educación patrimonial: alfabetización cultural para la ciudadanía». *Estudios Pedagógicos*, 32 (2), 2, 2006, 133-45. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052006000200008>
- UNESCO. Declaración de México sobre las políticas culturales. *Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales*. México, 1982. [https://culturalrights.net/descargas/drets\\_culturals400.pdf](https://culturalrights.net/descargas/drets_culturals400.pdf)

## Recursos electrónicos de interés

<http://euroaaa.eu/site/index.php> Eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía

<http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/OCTA/web/guest/> Observatorio de

la Cooperación Territorial de Andalucía (OCTA)

[http://www.pact-a3.org/cooperacion\\_transfronteriza.php](http://www.pact-a3.org/cooperacion_transfronteriza.php) Plan de acción de coope-

ración transfronteriza Alentejo, Algarve, Andalucía (PACTA A3)

<http://www.poctep.eu> Programa Operativo de Cooperación Territorial España-Portugal, POCTEP.

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/presidenciainteriordialogosocialysimplificacionadministrativa/areas/accion-exterior/alentejo-algarve-andalucia.html>

html Eurorregión AAA. Secretaría de Acción Exterior. Consejería de la Presidencia. Junta de Andalucía.

<https://www.juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/22565.html>

Ayudas para el fomento de la cooperación transfronteriza en la Eurorregión AAA.